

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.354

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 3 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50
{ Por trimestre... 7

VIERNES 1.º DE AGOSTO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion ó mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interese

AÑO XXXV.

MEMORIA DECIMA SEXTA del

ASILO DE MADRE DE DIOS Y SAN RAFAEL de esta ciudad de Córdoba, en que se manifiesta el curso que ha llevado este benéfico Establecimiento y beneficios que ha prestado á los pobres desvalidos, desde el 1.º de Julio de 1883 hasta igual época de 1884, que es el año vigésimo de su existencia, por el Presbítero DON MARIANO AMAYA Y CASTELLANO, Rector y Cura propio de la parroquia de Santiago, y Director del espresado Establecimiento.

Terminado el año económico de mil ochocientos ochenta y tres á mil ochocientos ochenta y cuatro, y siendo el primero de mi ejercicio en el cargo de Director de este Asilo de Mendicidad, he creído oportuno hacer una breve reseña del curso que ha llevado dicho Establecimiento en el año que acaba de finar, de los medios de subsistencia con que cuenta, beneficios que presta á los pobres desvalidos y estado actual en que se halla, como de tiempo en tiempo lo venia haciendo mi dignísimo predecesor el Pbro. don Agustín Moreno y Ramirez (q. e. p. d.).

Conocida es de todos la significacion de este inolvidable y celosísimo Sacerdote en todo lo que al Asilo se refiere; su epifanía especial y, si así puede decirse, su vocacion decidida para esta clase de obras de caridad hacia los pobres. Juntamente con el Municipio trabajó infatigablemente en la creacion de este benéfico Establecimiento, venciendo con exquisita prudencia y tino delicado las dificultades y contradicciones de que suelen ir acompañadas al nacer cierta clase de obras; con su abnegacion, desinterés y desvalos prolongados, consiguió darla vida robusta y completo desarrollo, de modo que correspondiese, en la medida que las circunstancias lo fueran permitiendo, al objeto de su fundacion; y con su constancia á toda prueba y acertadísimas disposiciones, logró informarlo de su espíritu, dejarle una organizacion perfecta y asegurarle un porvenir próspero y estable. Espíritu laborioso y activo, inteligencia clara y eminentemente práctica, corazon compasivo y misericordioso, consagró su actividad á esta obra predilecta de su vida, hallando sus delicias en llamar á su lado y mejorar la condicion moral y material de esos pobres desgraciados, á quienes el mundo mira con indiferencia ó menosprecio. ¡Cuán magnífica habrá sido la recompensa que le habrá dispensado el Soberano Juez de vivos y muertos, que no olvida ni un vaso de agua dado en su nombre, y que estima como hecho con El mismo cuanto se haga con sus pobres! No es mi ánimo,

ni soy yo quien pueda hacer un elogio completo de mi digno predecesor en la direccion del Asilo; plumas mas elocuentes lo han hecho cumplidísimo al trazar con mano maestra la biografía de tan instruido y virtuoso sacerdote; (1) pero séame licito consignar públicamente este recuerdo de justicia y este testimonio de gratitud á la memoria de aquel cuyo nombre está inseparablemente unido á la existencia de este Establecimiento, y á quien tanto deben, no solo esta casa, sino todas las casas monásticas y aun la poblacion entera.

Por otra parte, lo que dejó convengado simplifica notablemente la reseña que debería hacer de la marcha que lleva el Asilo en el año que acaba de transcurrir, pudiendo compendiarla en esta sola frase: he procurado en la medida de mis fuerzas y con la gracia de Dios que el Asilo siga el impulso que recibí de su antiguo y primer Director.

En los últimos días que este vivió entre nosotros, concienzo que ya se acercaba el fin de su vida mortal, tuvo á bien indicar por su propio impulso y voluntad al Excmo. Ayuntamiento que sería muy de su agrado me encargase á su muerte en la direccion del Asilo, dando en esto sin duda una prueba evidente, más bien de su interés en pró del Establecimiento, que de acierto en la designacion de mi persona. Era á la verdad para mí una honra inmerecida este acto de confianza por parte de sujeto tan competente, que en cierto modo me obligaba á corresponder con mi deferencia á sus últimas indicaciones. Mi cargo parroquial, si por un lado me parecía ser un obstáculo para que yo señalase nuevas atenciones á las muchas que él trae consigo, por otra creí que estando enclavado el Asilo en la demarcacion de mi misma feligresía, y tratándose de un sacrificio más en favor de mis feligreses pobres, no debía negarme absolutamente á hacerlo; antes bien, debía considerarlo en cierto modo como una consecuencia de mi carácter de Párroco, que si algunas preferencias ha de tener entre las almas que le están confiadas, deban ser por las más pobres y necesitadas. Estas consideraciones, y las repetidas instancias del Ilmo. Sr. D. Rafael García Lovera, como Presidente que era á la sazón

(1) Nuestro apreciable y por tantos títulos apreciado amigo el señor don Francisco de Borja Pavon, en el DIARIO DE CORDOBA, correspondiente al jueves 6 de Diciembre de 1883, publicó un notable artículo necrológico del P. Agustín Moreno, que después reprodujo la Revista Agustiniiana de Valladolid en su número de 5 de Enero de 1884 y en el que, como dice la citada Revista en una de sus notas "campeón, á la vez que las almas doctas literarias que distinguen al señor Pavon, digno Académico correspondiente de la Española, el ferviente cariño que profesaba al ilustre finado."

del Excmo. Ayuntamiento (1), inclinaron mi ánimo á una resolucian que conciliaba, á mi ver, ambos extremos. Acepté la direccion interinamente y á manera de ensayo, pues aunque la muerte del P. Agustín Moreno fuese una pérdida irreparable para la casa por su indisputable y superior competencia para el puesto que ocupaba, sin embargo, confiaba mucho en que esa misma circunstancia de haber dirigido él tantos años el Asilo, facilitaba en gran manera la marcha de este en adelante, merced á los hábitos y costumbres ya creados y á la sabia organizacion por él dada y sometida á la prueba de la experiencia, piedra de toqua para aquilatar las obras humanas. Entre las medidas de prudencia adoptadas por el finado, una de ellas fué el haberse rodeado de ciertas personas auxiliares que informadas de su mismo espíritu y amestradas en su escuela secundasen sus planes en beneficio de los acogidos. Confieso ingenuamente que la cooperacion inteligente y desinteresada de estas personas me ha servido de mucho para poder salir airoso en mi cometido, y que si no hubiera contado con su eficaz auxilio hubiera vacilado más en aceptar mision tan delicada. Por eso mi primer cuidado al encargarme del Establecimiento fué estudiar minuciosamente el sistema de economías, administracion, marcha y organizacion del mismo, y convencido de su bondad, mi único empeño ha sido tambien procurar que continué por el mismo camino, como me aconsejó de haberlo conseguido, accediendo en vista de este resultado á aceptar el nombramiento definitivo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en 31 de Diciembre próximo pasado, aunque con dos condiciones por mi parte: la 1.ª, de no recibir retribucion ninguna durante el tiempo que lo desempeñe, siguiendo las huellas de mi digno predecesor, y queriendo hacerlo sólo por Dios y en beneficio de sus pobres; la 2.ª, que resignaré este cargo tan luego como se crea por quien corresponda que ha de dar mejor resultado confiándolo á otra persona más competente á su juicio; ó bien cuando yo crea que me es incompatible con las demás atenciones de mi cargo parroquial.

En cuanto á los recursos con que cuenta el Establecimiento para sostenerse, sabido es que consisten en las limosnas que en efectivo se colectan mensualmente por suscripcion, y alguna que

(1) Sabido es tambien la influencia que cupo al mismo señor García Lovera en dirigir y utilizar el noble sentimiento del Municipio en obsequio del finado y venerable Sacerdote, disponiendo sus exequias con suntuosidad y pompa extraordinaria, procurando conservar su memoria en un retrato destinado á figurar entre los hijos ilustres del país, y concurriendo con su asistencia personal y prestigio autoritario á la mayor significacion de tales honras.

otra extraordinaria; en lo que por asistencia de los acogidos á algunos enterrados dan de limosna las familias de los finados ó bien la Sacramental de la Purísima y Sociedad benéfica de San Rafael; en el producto de los trabajos prestados por alguno que otro acogido fuera del Establecimiento; en el producto de la comida que condimenta y vende la casa, aunque á precio sumamente módico, porque su principal objeto es el beneficio de los pobres que viven fuera del Establecimiento; en lo que por estancias de bestias extraviadas pagan sus dueños cuando son hallados; en los comisos de varias especies que hace el Municipio y envia á esta casa para que en ella se consuman; y en las limosnas en especie que se recogen en el mercado público, y otras que ofrecen y envian algunas personas bienhechoras, segun se detallará mas adelante. Lo que despues de todo esto falta para cubrir los gastos, lo suple el Excmo. Ayuntamiento, segun el presupuesto que al efecto se forma todos los años y la cuenta de Cargo y Data que mensualmente se le pasa. Mucho pudiera decirse respecto á cada uno de los conceptos si no temiera dar demasiada extension á esta Memoria; mas, sin embargo, esame licito indicar siquiera algunas breves consideraciones, por si pueden reportar algun bien en pró del Establecimiento que me está confiado ó servir de estímulo á nuevos bienhechores.

Las limosnas que por suscripcion se colectaban en los primeros años de la fundacion de este Asilo pasaban siempre de 40.000 reales, cuya cantidad ha ido desmenuandose gradualmente, en términos que va en estos últimos años no llegan á 3000 pesetas, segun se demuestra en la última Memoria que publicó mi predecesor, lo cual se explica muy fácilmente si se tiene en cuenta que los antiguos suscritores que van falleciendo de ordinario no se reponen por otros nuevos. ¿Y por qué apesar de la importancia de la poblacion, del número relativamente grande de familias acomodadas y de lo mucho que se desperdicia en vanidades, vicios y cosas supérfluas, no es mayor, mucho mayor el importe de las suscripciones mensuales? Yo no quiero atribuirlo todo á refinamiento de malicia, y mas bien creo que este desorden proviene en gran parte de la falta de consideracion á la importancia de la limosna, á los grandes bienes que produce á quien la dá y la recibe y á lo muy grata que es á los ojos de Dios, recomendada por Nuestra Santa Madre la Iglesia y conforme con el espíritu del Santo Evangelio. ¡Quiera Dios que pensando más detenidamente que hasta ahora sobre este punto, muchos se decidan á destinar siquiera sea una pequeña parte de sus riquezas para sostener establecimientos

benéficos como el que nos ocupa, donde por un poco que se siembre en la tierra se recogerá abundante cosecha en el Cielo! ¿Y qué decir de los muchos bienes que esta casa produce al individuo en particular y á todas las clases de la poblacion en general? Aquí el anciano y el pobre desvalido, que habria de andar por esas calles y plazas públicas sin encontrar apenas el alimento necesario para reparar sus estenuadas fuerzas, expuesto á toda la inelencencia de las estaciones, sin lecho de descanso, sin las ropas necesarias que exige la decencia con destoro, quizá, de sus hijos ó parientes mejor acomodados, y lo que es mas casi sin poder satisfacer las necesidades espirituales de su alma, muy superiores á la del cuerpo, encuentra en este Asilo una instruccion moral y religiosa proporcionada á sus circunstancias, que le haga llevaderas las penas de la vida y le prepare convenientemente para su porvenir eterno, al mismo tiempo que se encuentra rodeado de personas caritativas encargadas de proporcionarle alimentos sanos y convenientes, vestido limpio y acomodado, descanso y abrigo contra el rigor de las estaciones. Y si no pareciese ageno al objeto de esta Memoria cuánto no podría decirse de la influencia que la moralidad del pobre y su conveniente socorro, por los medios que sólo la caridad inspira, ejerce en el bienestar de toda la sociedad? ¿No desaparecerian así resultados favorablemente los pavorosos problemas que amenazan á la sociedad por los conflictos entre ricos y pobres? Más aparte de estos bienes generales y de superior trascendencia que estas obras benéficas producen, nos limitaremos más en particular y detalladamente á los que, aún en el orden material, ha producido este Establecimiento durante el año próximo pasado. En él se han sostenido 159 pobres de ambos sexos el día que menos, y 177 el día que más, ó sean 168 por término medio.

Pero no es esto solo: hay muchos pobres trabajadores que por no tener quien les condimente la comida durante las horas de trabajo, cuando llegan á dar de memo se encuentran sin alimento preparado; pues bien: con la venta de comida económica que se condimenta en la casa, estas personas, por la pequeña suma de diez á veinte céntimos de peseta, encuentran una racion abundante de potage ó cocido respectivamente, que basta para satisfacer su necesidad por aquel día. Esta venta de comida que, como lo indica su módico precio, cede más bien en beneficio del público que en utilidad de la casa, se hace tambien por medio de bonos que reciben los interesados de las personas acomodadas, quienes de una manera tan fácil y segura ejercen la caridad sin temor de que sus limosnas se consuman tal vez

— 1124 —
— ¡Giraud! — exclamó Van Helmont inclinándose sobre el cadáver, á quien reconoció al primer golpe de vista.
— ¡Giraud! — exclamó asombrado Márcos al encontrar en el baile al individuo á quien habia visto en la puerta del palacio entre la infinidad de lacayos que por allí pululaban.
— ¡Pero yo he visto al conde de Bernac arrastrado violentamente fuera de este salon por el bandido! — repitió el duque de Guisa.
— ¡Y nosotros tambien! — dijeron algunos señores.
— ¡Ese hombre padece error al acusar al conde!
— En fin, — gritó Van Helmont, — presto sabremos la verdad. ¿Por dónde han huido los hombres que se han apoderado de la señorita Diana?
— Por ese salon — dijeron algunas voces.
— ¡Persigámoslos.
— ¡La puerta está cerrada! — exclamaron varios hidalgos que se habian lanzado en aquella direccion.

— 1125 —
— Pues bien, ¡muerte é infierno! echémosla abajo...
— ¡Hija mia! ¡hija mia! — decía la señora de Aumont, cuya desesperacion era inmensa.
— ¡Yo os la devolveré, señora! — exclamó Márcos con voz firme.
Y se encaminó en direccion á la puerta, que recibía los esfuerzos de cuantos la atacaban.
— ¡Oh! — exclamó el preboste designando á un hidalgo que se hallaba á su lado. — Don Pedro me participa que ese salon comunica con sus habitaciones particulares, y que esos miserables han podido huir por los jardines.
— ¡Desechad ese temor! — respondió con viveza Van Helmont. — El palacio y los jardines están cercados. Un hombre, de cuya fidelidad respondo, vigila la parte exterior del edificio con los súbditos de la corte de los Milagros. ¡Ninguno escapará, y veremos si al hallar al conde de Bernac, hallamos ó no al capitán La Chesnaye!

— 1126 —
habia muerto por su causa y casi pudiéramos decir por su mandato; antes bien, con una serenidad que atestiguaba su fria crueldad, acercóse á Diana, la quitó la careta y la contempló con grande atencion.
— ¡Bah! ¡no es tan bonita como yo! — dijo.
Tal fué el resultado de la observacion de la baronesa, de cuyos labios se escapó un suspiro de contento.
Entonces, ya satisfechos la curiosidad y el amor propio, sintió así algo como piedad por la pobre niña, á cuyo pálido rostro acreó un fraquito de esencia que consigo llevaba.
Los gritos lanzados en los salones, á agitacion de la multitud, los clamores que se elevaban en la calle, penetraban en el saloncito azul, formando un ruido realmente ensordecedor.
Diana volvió en sí.
— ¡Enrique! ¡Enrique! — exclamó levantándose y precipitándose hacia Hamberto. — ¡Enrique, por piedad, llevadme al lado de mi madre!

— 1127 —
arman contra vosotros intentado, habi hecho que equivoqueis las intenciones de los que bajo mi direccion vienen, no á robar y á asesinar, sino á perseguir, por el contrario, á un ladrón y á un asesino.
— ¿Y quién sois vos y á quien buscáis? — preguntó el señor de Aumont rompiendo el silencio causado por las palabras del recién llegado.
— ¡Me llamo Van Helmont, señor preboste; y aquel á quien busco y persigo, se llamaba el capitán La Chesnaye!
— ¡La Chesnaye! — dijo el preboste.
— ¡La Chesnaye! repitieron todos los asistentes á aquella escena.
Richard, que aguardaba la presencia de Reynolds, quedóse mudo y aterrado de sorpresa.
— ¡Si, La Chesnaye! — repitió Van Helmont alzando la voz. — El ó sus cómplices, valiéndose de la libertad de la careta, se han introducido en este palacio; él ó sus cómplices están entre vosotros.

vicios. Personas hay en esta capital que distribuyen todos los meses una libranza respetable en bonos de esta clase, cuyos nombres, si no temiera perder su modestia, citaría de buen grado en este lugar, para su satisfacción en testimonio de reconocimiento á sus sentimientos caritativos.

Además, en esta casa, para evitar los litigios y graves inconvenientes que la litigiosidad trae consigo, se procura que cada acogido se ocupe en aquello que sus fuerzas y conocimientos particulares le permiten, de donde resulta economía y utilidad para todos.

(Se concluirá.)

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes.

—Dice *La Integridad*: «Explicando ayer un colega las causas que obedecerán las anunciadas escorcionaciones que proyecta el señor Sagasta por Andalucía y Barcelona, durante los meses de Setiembre y Octubre, con objeto de visitar á los correligionarios de estas provincias, dice que con los primeros tiene contraído aquel compromiso desde hace mucho tiempo, y respecto á los segundos, su viaje tendrá carácter político, aparte de la cuestión de cortesía.

En Barcelona han vuelto á surgir, á lo que parece, algunas disidencias entre los dos bandos del partido constitucional que en otras épocas se han disputado la jefatura, y para restablecer entre ellos la concordia, hará principalmente el señor Sagasta su expedición á la capital del principado.»

—Dice *El Imparcial*: «El telegrama que publica *La Iberia* ha venido á poner en claro lo que había de verdad en cuanto los ministeriales tienen diciendo sobre la actitud del señor Alonso Martínez. No obstante, la campaña continuará, si bien cambiando de dirección, porque el nuevo plan consiste en suscitar dificultades para la inteligencia de los amigos del señor Martínez con el señor Sagasta.»

—El conflicto creado por la presencia en Ayamonte de los segadores del vecino reino, fué puesto ayer en conocimiento del gobierno portugués por el embajador de España en Lisboa.

—No dejan de ser curiosas las medidas sanitarias de las autoridades del Riff. Toda embarcación que se acerca á la costa, es recibida á tiros, y algunas que han querido desembarcar, han perdido botes y tripulantes, encontrándose algunos de los primeros detenidos en Melilla. Entre los tripulantes de un vapor muy conocido en aquellas aguas y los moros de la costa, ha habido recientemente un verdadero combate.

De todos modos, como quiera que los moros llevan á Melilla los prisioneros hechos en tales combates, hay peligro evidente de algún conflicto diplomático. Lo cierto es que nadie puede desconocer el derecho que asiste á los rifeños para acordarse como cualquier país del mundo.

—El señor Ministro de la Gobernación, que se encuentra algo mejorado de la afección laríngea que sufre, ha recibid-

do ayer numerosos telegramas de las autoridades de provincias y de gran número de sus amigos particulares y políticos, asociándose á la general demostración de simpatías con motivo del frustrado crimen del lunes.

—Para la firma de S. M. el rey ha sido remitido á Betelú por el ministerio de la Guerra el decreto dando de baja en el ejército al brigadier Sr. Oviedo.

—El viaje del Sr. Moret, que llegó ayer á Madrid, no tiene objeto político. Asistirá á la primera junta general que celebra el Ateneo en uno de estos días, y regresará inmediatamente á San Sebastián.

—Ayer se hablaba de una conferencia habida entre los Sres. Montero Ríos y Lopez Dominguez.

La entre vista no se ha verificado, aunque es posible que se celebre hoy.

—Dignas son de respeto las medidas sanitarias adoptadas por Portugal; pero habiendo trascurrido tiempo bastante para adquirir el convencimiento de que no hay motivo alguno que justifique las adoptadas con las precedencias de Cádiz, Huelva y Ayamonte, es de esperar que el gobierno lusitano levante inmediatamente la observación que les ha impuesto.

—Se encuentra en la frontera á punto de ingresar en el lazareto, la señora del cónsul de España en Cetta.

—En virtud de consulta del gobernador eclesiástico del arzobispado de Sevilla, se ha declarado que los prebendados no deben obtener más que una representación en la elección de senador; que estas representaciones no pueden delegarse; que el plazo para la elección de compromisarios es rigurosamente taxativo, sin que pueda considerarse como obstáculo la distancia que media entre la metropoli, Canarias y Tenerife cuando puede utilizarse el telégrafo; que el cabildo de Ceuta, hoy en administración apostólica, tiene los mismos derechos que los demás, y que en el caso de no haber elección deberán hacerse nuevos nombramientos de representantes una vez publicado el decreto de la segunda convocatoria.

—El señor Moret, que llegó ayer de mañana á Madrid, conferenció por la tarde con el señor Montero Ríos.

También conferenciaron con este hombre público los señores Becerra y general Lopez Dominguez.

—Anúnciase para hoy una conferencia de los señores Montero Ríos y Martos.

—El 2 de Agosto es el día fijado por el señor Cánovas para emprender su viaje á Mondariz.

—Durante la corrida de toros que hubo el domingo en Santander, saltó la barrera el cuarto, dando una cornada en el cuello al guardia municipal Vicente Sordo, que le produjo la muerte casi en el acto.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 30 de Julio de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo.
Hoy se habla mucho de una conferencia celebrada entre los señores Moret y Montero Ríos, de otra entre este último con los señores Becerra y Lo-

pez Dominguez, y de la que parece tendrá lugar entre el célebre canonista y don Cristino Martos, suponiéndose son preliminares de trabajos para reorganizar la izquierda, pues la repulción por parte de algunos elementos, especialmente de los de procedencia democrática, á fundirse con los amigos de Sagasta y admitir su gestura, si bien creen conveniente establecer inteligencias para obrar de común acuerdo y combatir unidos á la actual situación.

Don Práxedes tiene el propósito de visitar también las provincias andaluzas para poner término á las escisiones que aún puedan existir entre algunos elementos de los que entraron en la facción, á la vez que procurará atraer á los que de procedencia izquierdista se han mostrado más templados con él en estos últimos meses, confiando que su escorcion por estas provincias y las de Valencia, Aragón y Cataluña ha de ser fructuosa para el acrecentamiento del partido liberal, sin temor de disgregaciones por parte de los de procedencia contralista, dado que Alonso Martínez ha declarado que ahora más que nunca debe mostrarse decidida adhesión al señor Sagasta, y otros probombres del grupo há tiempo están dispuestos á seguirle aunque tomara derroteros que le llevarán á modificar su credo en sentido un tanto democrático, sin salirse empero de los moldes que deben tenerse como admisibles por los más sinceros dinásticos.

También algunos demócratas avanzados dan trabajos para coalición en la que cabrían desde los posibilistas hasta los partidarios del pacto, pero es difícil que lleguen á buen acuerdo á juzgar por las declaraciones que unos y otros han hecho en época aún muy reciente.

Continúa la crítica respecto á la circular expedida por el señor Isasa, haciéndose varias comparaciones entre ella y la que dió á luz el señor Capdepon.

Lo que se dió en llamar conflicto con Italia puede darse por terminado por completo, según unos, y en disposición de poder ocasionar una ruptura de relaciones entre los gabinetes de las dos penínsulas, según otros: opino que los primeros están en lo cierto.

Los señores Cánovas y E'duayn saldrán el sábado para Mondariz, encargándose de la presidencia del Consejo durante la ausencia de don Antonio el señor Romero Robledo.

Signen siendo satisfactorias, relativamente, las noticias del curso de la epidemia, pues continúa el decrecimiento en Tolon y Marsella, y los casos que ocurren en otros puntos revisten carácter más benigno, lo mismo por lo escasos en número que por terminar por alivio en su mayor parte.

En España disfrutase de perfecta salud, con menor número de defunciones que en otros años por esta época.—*El correspondiente.*

Variedades.

CRONICA DE LA MODA.

SUMARIO.—*La elegancia de las modas actuales.*—*El traje para paseo.*—*El lujo en las novedades destinadas á las playas.*—*Un modelo en que la sencillez se combina con la gracia.*—*La lencería.*—*Un vestido de niño.*—*Las camisetas bordadas.*—*Un fichú de gasa y encaje.*

No puede negarse que las modas actuales tienen una elegancia nunca vista. Sea cual fuere el uso á que se destina, es incomparable la gracia que refleja el

traje del día. Muchos y muy variados son los modelos que hemos visto. Uno de ellos, propio para paseo. El de lanilla bronca y tiene cinco gruesos pliegues que llenan la falda, la cual termina en el bajo con un volante á pliegues huecos. Delantal con draperías montado con dos gruesos pliegues al talle. Una falda plegada forma la parte de detrás. Chaquetilla cazadora con los delanteros abiertos sobre un chaleco de fantasía sujeta al alto de la chaquetilla.

Manga de codo con bocamanga de terciopelo. Sombrero de forma cónica de paja bronca, con galones de lana y ramos de margaritas.

No necesitamos repetir que los vestidos de playa se hallan mas que nunca á la órden del día, por lo que vamos á dar á continuación una especie de modelos escogidos. El primero es de bengalina lisa y estampado de seda. Falda figurada, con otra de estampado que lleva al borde un volante de encaje. Está montada de modo que forma delantal, y en el bajo tiene un volante con cabeza abullonada. Una drapería de bengalina hace delantal recogido cerca de las caderas. Por detrás hay un paño derecho de estampado y una drapería rizada que cubre la parte izquierda del traje. Cuerpo de bengalina cuyos delanteros están abotonados derechos y forman punta ajustándose con dos pinzas. En la espalda gruesos pliegues. Cuello derecho redondeado por delante y manga de codo con bocamanga y encaje. Rizado de encaje en el pecho. Sombrero Luis XI de paja inglesa formado de terciopelo con laro de cinta por delante y pluma amazona caprichosamente dispuesta.

El otro vestido es de cretona estampada azul porcelana. Fondo de falda lisa cubierto con una falda plegada ó estampada: túnica de cretona lisa y delantal plegado á la derecha guarnecido con una vuelta de cretona estampada. Por detrás hay un pequeño recogido con grandes lazadas de la tela estampada puestas en el bajo del cuerpo. Este, de tela lisa lleva una gran pechera ahuecada de seda ó de encaje, abullonada en el cuello y en el talle y que puede añadirse con corchetes. La espalda es de corte inglés. Cuello de encaje y manga de codo con doble bocamanga de la tela lisa ó estampada. Sombrero de paja tosca con las alas festoneadas de terciopelo y una cinta de terciopelo en rededor del casco, pajarrillo y pluma.

Otro modelo no menos lujoso es un vestido de crepon bordado azul Minerva y tabaco. Falda figurada guarnecida con un gran volante ondulado y otros dos volantes de blonda teñida. Polonesa de crepon con dos delanteros cruzados y abotonados derechos; pero el delantero derecho cruza sobre la cadera izquierda. La túnica está recogida muy alta: un sesgo de terciopelo que sale de debajo de los brazos, viene á cerrarse por delante. Volante de blonda teñida en torno de la túnica y á lo largo del cruzado. La espalda, de forma princesa, forma recogido. Cuello derecho de crepon ó de terciopelo. Manga de codo guarnecida con un volante de encaje. Sombrero de paja de Italia forma Maria Estuardo. Toda la espaldas está forrada de crepon abullonado, y por adorno lleva un echarpe de tul paja con encaje anudado á la derecha y un ramaje de botas

de niña. Finalmente, citaré un modelo más lujoso. Es de siciliana avellana y terciopelo mango, que cuadra maravillosamente con los redjos de la siciliana. La falda de siciliana está recogida sobre un fondo de falda plano. Cuando está indicada la drapería y fijado el contorno, se aplica al bajo una banda de terciopelo recortada por arriba en cabeza de foca, y un cordoncillo redondo del color del terciopelo sujeta los contornos de los recortes. El cuerpo es de terciopelo; pero una caída de siciliana que vá con la túnica llega á prenderse en el hombro derecho y cae abierta sobre las caderas. Un galon de felpilla de los dos matices del traje sigue al contorno de esta drapería del hombro á la cadera izquierda. Dos carteras de terciopelo que salen de las pinzas se cruzan en el bajo del talle. Por detrás se añade un paño de siciliana que forma largas alas de cigerra.

Es una verdadera maravilla de originalidad y de distinción.

No debemos olvidar en beneficio exclusivo del Injo, las modas sencillas y prácticas. Hé aquí un modelo de traje de batista escocesa, fondo nutria y batista lisa, propio para señorita. La falda escocesa anchamente plegada á pliegues planos, está puesta sobre viso de tafetan; la polonesa de batista lisa, corta por delante, tiene replegado el borde para formar como un ancho abullonado, y unos pliegues que hay á los lados se pierden en un recogido caído. El delantero es vago y adorna á cada lado una pechera, la que se cierra á la izquierda bajo el fiolú formado por la parte vuelta del cuerpo. Cinturón de terciopelo con hebilla. Cuello alto. Bocamangas de batista escocesa abotonadas de lado con terciopelos encarrados ó azules.

Por último, citaré como objetos de lencería, un delantal de niño que se hace de percal fino y se borda con algodon de color. El ondulado se hace á punto de cadeneta, el puntado á punto anudado y las firecillas á punto enlazado. La pechera se compone de bandas plegadas reparadas por entredoses bordados; los dos lados llevan en toda su altura una guarnición festoneada.

También es muy bonita una camiseta para niña que se hace de madapolan y tiene en el cuello y manga una puntilla de encaje crochet que puede reemplazarse con una borda festoneada; y últimamente, un fichú de gasa bordado de encaje para señora. La pechera de gasa está plegada verticalmente, y al lado derecho una cinta que se detiene en el talle bajo una roseta de ctomano. Otra recta de lado en el cuello. Los pliegues de la izquierda cortados para sobreponerse, y por debajo sube en espiral un alto encaje.

Ernestina.

Paris 26 Julio 1884.

Gacetillas.

—*Oportuno.*—Parece que una de las primeras medidas adoptadas por la comisión de salubridad pública del distrito de Santiago, fué mandar retirar del Asilo de Madre de Dios los cerdos que en el mismo se engordaban, á un corral bastante distante de la población, donde conserven las frutas decomisadas, que con dicho objeto son enviadas al citado establecimiento por la autoridad municipal.

— 1122 —

Todos se miraron asombrados. — ¡La Chesnaye aquí! — exclamó la multitud con asaz comprensible emoción.

— Un hombre vá á ponernos tras las huellas del bandido, señores, — continuó Van Helmont; — y ese hombre es el á quien llamais conde de Bernac.

— ¡El conde de Bernac! — exclamó la señora de Aumont pensando en su hijo.

— ¡El conde de Bernac! — repitió Márcos; ¿aquí estabais!

— ¡Que se presente! — dijo Van Helmont adelantándose.

— ¡Pero si el conde de Bernac lo han arrebatado á nuestra vista hace un momento, en el instante en que estaban furiosos gritos! — dijo el de Guisa.

— ¡Que le han arrebatado! — exclamó Van Helmont avalanzándose furioso. — Queriáis decir que ha huído; porque ese hombre á quien llamais conde de Bernac, ese hombre á quien

— 1127 —

pecie de muralla que les protegía contra cualquier tentativa de asalto.

La única ventana que había en el saloncito, daba á los jardines, y como el aposento estaba situado á la altura de un segundo piso, no era de temer que les sorprendieran por aquella parte.

Estos preparativos de defensa se llevaron á cabo con tanta rapidéz, que el primer tumulto ocasionado en el palacio por el prematuro anuncio de la llegada de La Chesnaye y de su temible banda duraba aún, cuando ya estaban completamente terminados.

Camaleon dejó á Diana, medio acidentada por la sorpresa, la emoción y el miedo, en un sillón colocado en medio del aposento.

Catalina, impassible, como mujer acostumbrada á aquellos azaras de la vida vagabunda y criminal, no demostraba el menor pasar ni tributaba siquiera un recuerdo al hombre muerto á sus pies, que tanto la había amado y cuyas desgracias conocía, que

XX.

LA DEFENSA.

El primer cuidado de Mercurio y de Camaleon despues de haber penetrado en el saloncito con Humberto, Diana y Catalina, había sido el de cerrar las macizas puertas que los dos hermanos habían examinado con tan minucioso cuidado y evidente satisfacción algunas horas antes.

Humberto arrastró una magnífica cómoda que estaba en uno de los tercetos, y la colocó contra las brjas de la puerta, cuya solidez aumentó de esta suerte, pues el macizo mueble tenía casi la altura del marco de la puerta.

Mercurio y Humberto amontonaron á toda prisa banquetas, sillas y sillones, con los que formaron una es-

— 1128 —

tomais por hidalgo, ese hombre os ha engañado, ese hombre es un bandido, ese hombre, en fin, se llama el capitán La Chesnaye...

— ¡La Chesnaye! — exclamó asombrada la concurrencia, sin dar crédito á lo que oía.

— ¡Sí, La Chesnaye! — repitió Van Helmont.

— Pero... ¿Y mi hija... Diana? — decía la señora de Aumont, á quien en vano trataba de tranquilizar su marido.

— ¡También se la han llevado! — dijo el duque. — La baronesa Catalina y la señorita de Aumont han sido arrebatadas á un tiempo por un hombre vestido de dios Mercurio y por otro máscara, el mismo que ha herido á ese infeliz.

Y el señor de Guisa, que se hallaba en primera fila entre los galantes de Catalina, y que por consiguiente había presenciado todo lo conrrido, señaló el ensangrentado cuerpo del Arguero.

Teléfono.—El recibido el 31 en esta Gobierna, dice así: «Director general Sanidad gobernadores de todas las provincias. Madrid 12 de la noche del 30 de Julio de 1884. —Excelente señor del 30 de Julio de 1884. El gobierno tiene un motivo fundado para creer que en el Consejo de Ministros celebrado esta noche, el gabinete lusitano habrá acordado la revocación de las medidas preventivas que adoptó en la errónea suposición de que se había presentado en nuestro país algún caso de enfermedad cóérica. Las noticias recibidas hoy de Francia son las siguientes: En Marsella, desde las 8 de la noche de ayer hasta igual hora de hoy 24 fallecimientos del cólera, de estos 15 en la ciudad, 2 en los arrabales y 7 en el hospital Pharo. En Aix hubo 7 defunciones. En Arés 8. En Saint Omer (Boca del Rólan) 1. Nuestro cónsul en Marsella avisa telefónicamente que el catadrático de química de nuestra Universidad central doctor don Ramon Torres Muñoz de Luna visitará hoy á las cinco de la tarde á los cólericos asistidos en el hospital Pharo, para ensayar su procedimiento preventivo curativo del cólera. El vicepresidente en Toton comunica haber ocurrido en las últimas 24 horas 5 fallecimientos de la enfermedad asiática. Un enfermo en Caste mejorado.»

El vigia.—Julio fué el mes de los sustos, y Agosto es un mes de ferias, que cada cual juzgará según que le vaya en ellas.

Clases pasivas.—Hoy empieza el pago de esta respetable clase, por los haberes respectivos al mes anterior. En el presente número publicamos el anuncio de la Intervención de Hacienda, en el que se fijan los días y órdenes con que deben presentarse los interesados.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 29 y 30 de Julio. —Central, presupuesto de ampliación, 162 pesetas 88 céntimos. —I. corriente, 223 31. —Pte. 1162 45 —Pretorio, 1751 39. San Sebastián, 907 34 —Victoria, 395 07. —Matadero, 1227 93. —De las 5830 pesetas 37 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2735 34. —A la provincia y Municipio, 2735 35. —Adicionadas: 359 68.

Datos importantes.—En lugar preferente del DIARIO empezamos á insertar la Memoria publicada por el virtuoso sacerdote y digno Director del Asilo de Mendicidad señor don Mariano Amaya. Los datos que contiene son la corroboración de cuanto anunciamos había de suceder, cuando á la muerte del inolvidable señor don Agustín Moreno se encargó la dirección de este insigne Establecimiento de Caridad al señor Amaya, que ha sido el fiel continuador de la gran obra, que eleva el Asilo de Córdoba á la altura de los mejores de su clase, por su organización, su orden admirable, el espíritu cristiano que allí se inspira, y su honrada administración, perfectamente representada por el Director, y por todos sus auxiliares. Cuando hace veinte años tributábamos nuestros píos votos al señor Cunda, hoy Duque de Hornachuelos, por su iniciativa en esta fundación, y por su buen acuerdo de confiar su dirección al respetable señor Moreno; y cuando, al fallecer éste, significamos la satisfacción de ver al frente de ella al señor Amaya, presentámonos lo que había de suceder, y que con mucha frecuencia justificaban los datos de la Memoria á que nos referimos, y sobre la que llamamos toda la atención de nuestros lectores. Y es que el Asilo de Madre de Dios y de San Rafael, no sólo es el santo albergue del pobre, sino la roca donde se estrellan las tormentas del mundo, y las perniciosas influencias de la política absorbente y destructora.

Acertada disposición.—La Comisión de defensa contra la filicxia en esta capital, cuyo presidente nato es el señor Gobernador civil de la provincia, ha dispuesto recientemente, y para evitar en lo posible la propagación de la terrible plaga, que los embalados de importación de la uva no se verifiquen como se acostumbra con pámpanos y armenios de la vid, que bien pudieran traer el germen del parásito, y si en otra cualquiera forma. Nos parece muy acertada esta medida, á la que no escusaremos nuestros apasionados.

Agosto.—Mes de las ferias—en nuestra patria;—caído á agosto, mes de las parvas, que en amplias eras—amontonadas,—el rubio grano—próvido apas.—En tí las noches—se hacen mas largas,—y por las tardes las brisas regan—acortando—las verdes parras,—que los racimos grandes preparan.

Las arboledas,—securiadas por suaves vientos—mecon sus ramas, mientras las aves—parleras cantan,—buscando el nido—de fresca paja.—Las carreteras se ven pobladas—por los vehículos—que el grano bajan—á los graneros—de antiguas casas,—de pingües rentas—y rancia fama.—Los molineros—la harina amasan—allí en la orilla—de undosas aguas—que el manso Bétis rápidamente—hacia la amena—tendida playa—donde en Sanlúcar—muere y descanza.—Los labradoras—de corta saña,—de tez morena,—de sueltas gracias,—por los caminos—cantando marchan—con cantarillos buscando el agua—que está en la fuente—limpia y cercana. Las nubes blancas—de rosa y grana—los horizontes—claros esmaltan,—y por las noches—la luna blanca—luzca en los cielos—sus rayos pálida,—iluminando—las altas casas,—los pardos muros—y limpias aguas—de las corrientes—de se retrata.—[En estas noches,—tibias, calladas, crántos reanudar—guarda mi alma,—cuando en la reja—yo te contaba—todas mis culpas,—todas mis ansias,—Virgen de Agosto,—madre adorada,—tú que te ostentas—llena de gracia,—vive á mi pecho—lo que me falta,—que es el consuelo—de una esperanza!]

Los niños.—Ayer por la mañana corría con una cometa por la Corredera un muchacho, y en la velocidad de la carrera oyó al sual, viéndose envuelto entre las piés de los caballos de un carruaje particular, que á la sazón pasaba por aquel sitio. El muchacho salió ileso, y fué conducido al depósito municipal para que se envíe en sus travesaños.

Hallazgo.—En la oficina de la guardia municipal se encuentra á disposición de su dueño un pase expedido recientemente á favor de un soldado.

Estaban verdes.—Los facultativos dispusieron ayer se retiraran de la venta en la Corredera algunas manzanas que no estaban en sazón.

Funerales.—Ayer tarde tuvieron lugar en la iglesia de San Lorenzo por el alma de la muy apreciable señora doña R. Serrano y García de Montesinos, que no hace muchos días celebraba en su casa la elevación al sacerdocio de uno de sus hijos, como la realización de sus nobilísimas aspiraciones. Acompañamos á su esposa é hijos en su justo dolor, y rogamos á Dios por el alma de dicha señora.

Subasta.—En las Casas Consistoriales de esta capital se subastan el día 6 tres suertes de tierra de la Sierra Galinera, término de Priego.

Emérides.—Hoy.—1847.—Concede Clemente VI á Alfonso XI una bula para fundar en Córdoba la Real Iglesia de San Hipólito.—1809.—Los franceses ocupan la ciudad de Plasencia, Extremadura.

Baldosas.—Las de la acera derecha de la calle de San Pablo, raro es el día que no dejan caer á algún transeunte que mide el suelo involuntariamente. Anteayer tocó á un hombre de extraordinaria obesidad, que puso un pié sobre un pedazo de cascara de pepino y cayó estrepitosamente al suelo, acompañado de las risas de algunos vecinos. Su inmensa humanidad salió milagrosamente ileso, si bien tendría que buñarse en arena.

Que siga.—Cuatro céntimos en kilo baja desde mañana el precio de la carne de reses mayores, que se espenderá á 1 peseta y 44 céntimos. La de menores continuará á 1 24.

Escritor distinguido.—Ha pasado por Córdoba con dirección á Cádiz y Gibraltar, donde se embarcará con rumbo á Montevideo, el festivo escritor señor don Manuel del Palacio.

Duo.—Dos mujeres, tiple y contralto, se propusieron anteayer divertir al público, y al efecto escogieron como lugar mas apropiado el Campo de San Anton, y sitio de la escena la fuente de la puerta de Alfonso XII. El espectáculo empezó con un tiro de pistola, y en octava alta, capaz de estremecer á un marmolito, según lo subidas del color verdoso mas refinado. Cuando se cesaron de gritar, una de ellas, la mas barbiana, sacó una navaja, y con ella en la mano dió varias vuelitas á la fuente detrás de su contraria, hasta que una parte del público se opuso á que continuara semejante distracción. Luego llegó un municipal y le contaron el caso, y de aquí el parte que el mismo ha pasado.

Auxilios.—En la casa de socorro de la plaza de San Agustín, fué ayer tarde curada una niña de corta edad, de una herida en la frente que le causó un burro dejándola caer al suelo.

Nada de eso.—Un colega de la corte dá la noticia de haber llegado el martes á Madrid el distinguido jurista don Juan Lineros Rivas.

Polveros.—Cada día son más insoportables los de la calle de Claudio Marcelo y Huerto de los Limones. El vecindario todo insiste en pedir á guisa de riego, y sonda á nosotros con esta demanda. De esperar es una providencia gubernativa, que diga así: «como se pide.»

Plazo.—El de tres días se dá por el señor Gobernador á los Alcaldes que no han remitido las copias de actas de las Juntas locales de Sanidad. Treinta y cuatro se hallan en este caso.

Negativa.—El conductor de un carro, que hace dos días rompió tres hierros de la ventana de una casa de la calle de Carreteras, se ha negado rotundamente á pagar el daño causado. Por esta razón, se ha pasado el correspondiente parte á la autoridad, basado en el verdadero refrán de que «quien rompe paga y se lleva los tientos.»

R. I. P.—Anteayer tarde falleció en esta capital la apreciable señora doña Dolores Huelva y Alonso, esposa de nuestro buen amigo el señor don Ramon Rojas del Pozo. Ayer tarde fueron conducidos al cementerio de Nuestra Señora de la Salud sus restos mortales, después del solemne funeral verificado en la parroquia de San Nicolás de la Villa, al que acudió numeroso duelo. Acompañamos á su desconsolado viudo en la justa pena que hoy le aflige, y pedimos á Dios por el descanso eterno de la finada.

Buena gente.—Un colega madrileño dice parece resuelto el celebrar en Setiembre en aquella plaza una corrida de toros en que Lagartijo banderilleará y estoqueará las seis reses, sin que haya otro capote que el de su hermano Juan: es decir, que en el redondel solo estarán los picadores y los bravos hermanos Molinas. Es el colmo de la bravura en el arte de Pepe-Hillo.

Ferías.—Durante el mes que empieza hoy se celebrarán las siguientes en la provincia de Córdoba. El 6 en Montalban; el 10 en la Rambla; el 15 en Puente Genil; el 16 en Belalcázar, y el 24 en Espejo, Palma, Ruta y Torrecampo.

Plaza.—Está vacante una de magistrado de la Audiencia de las Palmas, por traslación de don Antonio Lopez Barba, juez que fué de un distrito de Córdoba, y magistrado después de esta Audiencia.

Mejoría.—El banderillero José Bajarano adelanta rápidamente en la curación de la herida que sufrió en la última corrida de novillos, creyéndose probable que de un día á otro abandone el lecho. Son muchas las personas que diariamente se interesan por el restablecimiento de este simpático diestro.

Pensamiento.—El que hurta el buen nombre, comete un delito que no tiene atenuación alguna, pues quita una cosa que no le enriquece, y que puede hacer á otro pobre.

Mártires.—Tres hermanas de la Caridad han muerto en tres días en Marsella. Las tres eran jóvenes y muy bellas, especialmente una de edad de 20 años. Dios las habrá premiado.

Cautar.—Tan limpia como el armijo—procura tener tu alma,—y así, cuando el mal se acerque,—le dará horror de mancharla.

Señala el viento.—Mañana se verá en la Audiencia de Montilla la causa procedente de Lucena, contra Francisco Gonzalez Gomez, por homicidio. Serán abogado y procurador, respectivamente, los señores Gimenez y Duque.

Gestiones.—Se hacen por la Junta provincial de Instrucción pública para que el señor Gobernador haga que el Ayuntamiento de Priego abone lo que adeuda á la maestra doña Antonia Rodríguez.

Humo.—En Villanueva de Córdoba recogió el lunes la guardia civil, en un establecimiento de bebidas, 150 cegatillas de tabaco.

Cadáver.—En el pejar de una casa calle de Botollon, en Montilla, se encontró el domingo el cadáver de un tabonero llamado Francisco Delgado. Se hacen averiguaciones por el juzgado.

Diputado.—El provincial, hoy suspenso, por el distrito de Caba, señor don Rafael Serrano, ha salido para Sevilla.

Sinlestro.—A la una de la madrugada del lunes se produjo un incendio en la casa huerta de los Melizos, á una legua de distancia de Hinojosa, ocasionado por una chispa que se desprendió de la candela que dentro de la casa quemó el arrendatario. La guardia

civil acudió instantáneamente, y grande el incendio en breve.

Oficio.—En el mismo día se prendió fuego casual en Castigo del Río á una casa de chamiza, estinguíendose fácilmente, sin que haya desgracia alguna que lamentar.

Regimiento.—Por la del Regimiento de Húsares de la Princesa se encarga la captura de Juan Santos Cruz, natural de Iznajar (Córdoba), contra el que se procede por desercion.

Detenido.—El martes lo fué por la guardia civil de Rute el conductor de dos caballerías militares, que carecía de guia que probara eran de su pertenencia.

Defensas.—Anuncia la prensa montillana que en breve informará en aquella Audiencia nuestro apreciable amigo el joven letrado de esta capital don José Hidalgo Corona.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Hornachuelos desde el 1.º de Abril al 30 de Junio últimos.

Cuentas.—Los municipales están á la vista en Escuelas Reales hasta el día 11.

Dato.—Se ha hecho saber á la Superioridad la fecha en que ha tomado posesion los auxiliares de dos escuelas de niños de Bujalance.

Proceso.—El sábado se suspendió la vista de la causa que ha dado en llamarse de los «ruisteros de Lucena», por falta de uno de los procesados. Esta causa ha adquirido cierta celebridad en aquella comarca de la provincia.

Se ciareó.—Nada, nada. Desacha usted la idea de casarse con mi hija. Prefiero verla muerta á que se case con un militar: Tenga usted compasion. No puedo vivir sin familia.—Lo creo. Bien sabia yo que con la paga de usted no se podía vivir.

Malo.—Dice un colega malagueño que en aquel Hospital provincial faltan las medicinas, y que ha habido día que para dar á los pobres unas sopas con vinagre, ha sido necesario recurrir al aceite que una pobre devota llevaba para el culto de la Virgen.

Reclamaciones.—Se han formulado por varias clases de Jaen contra el acuerdo que suprime las ferias de aquella provincia sin causa justificada.

D. E. P.—Ha fallecido en Málaga el antiguo comerciante don Casimiro Fernandez, socio de la conocida casa «Tena, Fernandez y Rodriguez».

Compañía.—La de las minas de Ricinto ha adquirido en medio millón de reales aquella plaza de toros, para demolerla y construir otros edificios.

CHARRADA.
Cuando fui á tercera dos,
me embarqué en Civis-Vishia
y al embatirme en mi todo,
la primera dos aquella
recuerdo, donde sona
el dormit á pierna susita:
tres aseguro, lector,
que tanto el mar me mareo
que jamás he de acordarme
en el todo, que recuerdo
á un stand en su forma,
y en lo oscuro una caverna.

Solucion á la charada anterior.
PE RA

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es esta dada la Extracto de Scott de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de Hígado de Bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo. Fráctele usted una botella pequeña.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Vacante la plaza de Arquitecto titular de esta ciudad, dotada en el presupuesto vigente con el sueldo anual de tres mil pesetas y doscientas cincuenta para gastos de escritorio, en cuyo destino le auxilia un ayudante facultativo nombrado por la municipalidad, se anuncia al público por acuerdo de esta Corporación, fecha de ayer, á fin de que los que se hallen legalmente autorizados para ejercer el cargo de Arquitecto y aspiren á obtener dicha plaza, puedan presentar sus solicitudes documentadas, dentro del término de 80 días que al efecto se señala, contados desde el de la inser-

ción de este anuncio en la Gaceta de Madrid.
Córdoba 29 de Julio de 1884. — Bartolomé Belmonte.

INTERVENCIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El pago de los haberes del mes actual á los individuos de clases pasivas que le tienen consignado sobre la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se verificará por el orden siguiente:
Dia 1.º de Agosto.—Remuneratorias Civiles y Jubilados.
Dia 2.º.—Monte Pío Militar y civil.
Dia 4.º.—Excoñatrados y Retirados.
Quedando definitivamente cerrado el pago el día 10 del mismo.
Córdoba 31 de Julio de 1884.—El Interventor, Carlos Coñado.

Boletín religioso.

—Hoy, San Pedro apóstol y los siete hermanos Macabeos, mártires.—
—Mañana, Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Ooma.

—JUBILEO CORDOBÉS.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por don José Medina, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, desde las primeras vísperas, empezará el jubileo extraordinario de «todas las cosas» llamado de la Porciúncula. Se gana visitando tantas cuantas veces se quiera cualquiera iglesia del orden de San Francisco, previas las circunstancias de haber confesado y comulgado. Mañana concluya al ponerse el sol.

—El Domingo próximo, á las nueve y media de la mañana, tendrá lugar la solemne función de regía que anualmente le consagra la Asociación de San Cayetano á su escolto titular en la Iglesia de su advocación, estando encargado de pronunciar el panegirico el señor don Manuel Rodríguez Perez: asistirá una lucida capilla vocal é instrumental, dirigida por uno de los mas reputados profesores.

En los días 3, 7 y 10 de Agosto se celebrará un solemne Triduo, en esta forma: el día tres por la mañana la fiesta y expósito: el siete una fiesta sin sermón, á las ocho: el diez tambien sin sermón, á las ocho. Por la tarde á las seis se cantará Rosario y Letanía, á continuación Triduo y sermón, siendo oradores respectivamente los señores don Manuel García Gonzalez, don Gabriel Cazorla y Cervantes, y don José Rodríguez Fernandez, terminándose con gezos al Santo.

En el convento de Santa Isabel de los Angeles, para conclusión del Jubileo de Porciúncula, se manifestará mañana á las cinco y media de la tarde á su Divina Magestad, y habrá un rato de oración ó visitas, y á las siete en punto se rezará la corona franciscana á la Santísima Virgen, se cantará la Letanía Lauretana, la Salve grande de Esleiva, la «Tota pulchra» y antífona al Seráfico San Francisco, concluyendo con la reserva.

En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Maria de Gracia se celebrará el lunes próximo á las nueve una solemne función á Santo Domingo de Guzman, en la que predicará el P. Superior de la Casa Misión del Sagrado Corazon de Maria.

En la Iglesia de San Pablo se celebrará el domingo solemnes vísperas, á las 6 y 1/2 de la tarde; el lunes, á las 7 de la mañana Misa de comunión, y á las 10 y 1/2 una solemne fiesta al Párroco Santo Domingo de Guzman, en la que predicará el señor don Gabriel Cazorla Cervantes. Hay colocadas indulgencias plenarias á los fieles que, confesados y comulgados, visiten dicha iglesia en referido lunes.

Las asociaciones á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Exa. de la Anunciación, en la Catedral.

Primer aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA JOAQUINA ROSA HEREDIA Y ORDÓÑEZ,
esposa que fué de
Don Antonio Carrasco y Luque,
falleció el día 3 de Agosto de 1883.
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar por su alma al Santo Sacrificio de la Misa el día 3 del corriente, en la Iglesia de San Pablo, recibirán el estipendio de diez reales.

En la referida Iglesia se celebrará el Jubileo circular en sufragio por el alma de la finada en los días 2 y 3 del mencionado mes.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la Misa el día 4 de agosto por el alma (q. g. h.) de Doña Paulina Rodríguez y Villalobos, en la iglesia parroquial de San Andrés, de 7 á 9 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

FALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (disepepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, abéctia, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, se un el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padece más.—«De Chassel,» condesa de Goungues.» Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

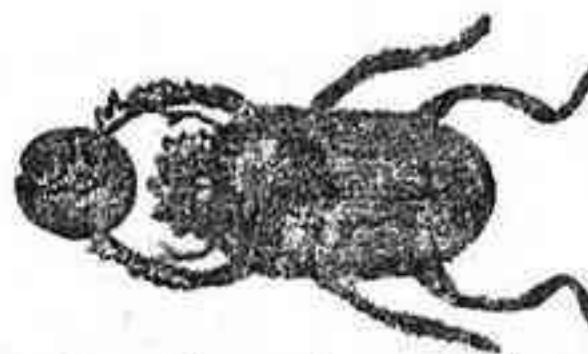
Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; analibra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehl, y todos los boticarios y altramariños del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Caesta de Lujan, Sres. Marquez y Urbano, Alfaros 17.

Taller de sombrería de Vicente Sanchez, calle Ambrosio Morales número 14. Se confeccionan y componen toda clase y forma para caballeros y señor, por deteñorados que estén, á precios arreglados. Se repasan gratis los sábanos á los parroquianos. 24-2

Composicion para los baños artificiales de Carratraca, de Lucia.



39. Con este precioso agente se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de propiedades análogas á los de Ontaneda, Archena, etc., tan recomendados para las afecciones de la piel, etc., y se evita al paciente la molestia de viajar en la estación más calurosa del año y el disgusto de separarse de la familia.

Uso. Una jicara para el baño de diez y seis arrobas de agua. La temperatura deberá consultarse con el médico para su mejor resultado.

Precio, 5, 8, 10, 12 y 15 reales botella. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado don José de Luján.—Alfaros 9, Córdoba.

En venta.

La casa número 13 callejas de San Eloy: su superficie 464 varas y un pie cuadrado, con 11 habitaciones, cocina, pozo y pila, etc. La casa número 3 calleja de Puchina: su superficie 410 varas, con huerto, pozo, pila, ahijadera, dos saias y un coladizo con cocinas. La casa calle Juan Rufo número 17: su superficie 12 varas y 7 pies cuadrados, con portal, una sala y un cuartito. La casa número 14 calle de Pedro Verdugo: su superficie 99 varas, con cuatro habitaciones, pozo, patio y cocina. De precios y condiciones dará razón don Felipe Junquera calle Badesa, casa sin número. 26-11

Pérdida. La persona que se haya encontrado una moneda de oro antigua, que en la tarde del 26 por estraviada desde la Catedral por la calle Pedregosa hasta Santa Ana y calle de José Rey, y quiere entregársela a su dueño, que vive en la Zapatería Vi-ja núm. 15, recibirá una buena gratificación. 24-2

Se venden en la casa de Baños dos escaleras de madera en muy buen estado. Se darán en precio arreglado. 28-2

Venta. Se hace de una candioti por la mitad de su precio, y una tina de piedra propia para baño: darán razón Fernando Colon 16. 24-2



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas, (Gran Canaria), Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30; para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo. Saldrá de Cádiz el 10 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor

Ciudad de Cádiz.

Vinos de Montilla.

En la plazuela del Conde de Gavia núm. 3, antigua bodega de don Agustín Fuentes y C.ª, hoy propiedad de la señora viuda de Carbonell, se expenden al por mayor y menor vinos de Montilla, de excelente calidad y á precios muy módicos.

El medio cuarto de arroba de 1.ª á 8 reales y 10 céntimos, id. id. id. de 2.ª á 6 reales; estas son las cantidades mínimas que se venden, saliendo por arrobas á 68 reales el de 1.ª y 45 el de 2.ª

Para fuera de la capital por partidas de 2 arrobas en adelante á 55 y 35 respectivamente, pues se deducen 13 reales por derechos de consumo.

También hay vinagre superior á 20 reales arroba para dentro y 14 y 1/2 para fuera.

Gran Molino á Vapor.

Se halla de venta en la Villa de Dos-Torres un molino harinero preparado para seis paradas de piedras, con fuerza de 20 caballos la máquina y 30 la caldera, siendo aquella de mediana presión y condensación y encontrándose funcionando en el día, en perfectas condiciones. Se vende en precio convencional y á plazos con garantía.

Los Sres. Antonio Caro y Hermanos, Fundición de Hierro.—Torre Malmuerta, darán informes.

Aguas de Villaharta

Acidulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalinas.

Premiadas con medalla de bronce en la Exposición farmacéutica de 1883.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las «disepepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, cloromania, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenillas etc. etc.» y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen espendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

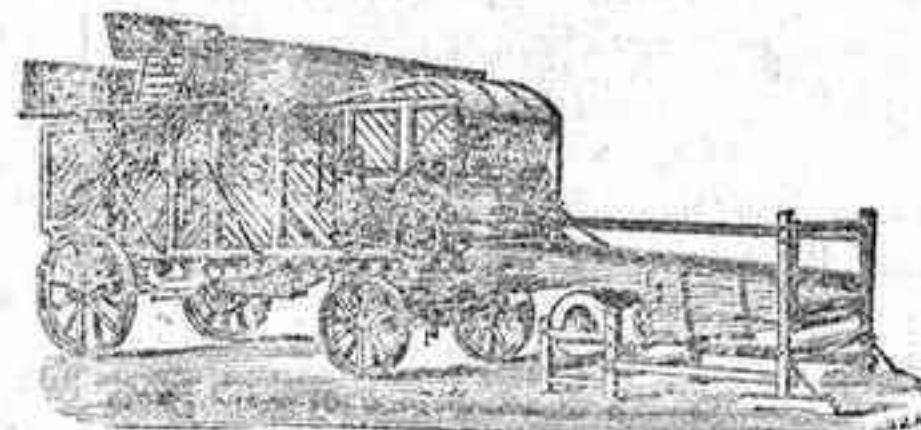
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viciales, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, seborras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito:—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaros, 17.

Precio de cada frasco, 24 rs.

DEPOSITO de maquinaria Agricola é Industrial.



JOSE ORUS VALLES.

Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras etc. etc., Tejaros 38.

Sales marinas naturales

DEL Cantábrico.

Para baños de mar en casa.

Con estas Sales, premiadas en varias exposiciones con medallas de plata y perfectamente conservadas en frascos, se obtienen baños análogos en propiedades, á los que se pudieran tomar no sin grandes dispendios y molestias en las playas de Gijón, Candás, Luanco, Santander etc. etc. Su riqueza en bromuros y yoduros alcalinos y la circunstancia de que todos sus principios están combinados por la naturaleza, las hacen preferibles para sus efectos á todas las demás sales que con este objeto se emplean, resultado de la preparación artificial.

Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Marin. En la misma oficina se encontrarán las preparaciones de los baños de «Carratraca, Archena, Fuen caliente, Alhama, etc. etc.»

Aguas minero-medicinales

DE

MARMOLEJO.

gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litinicas.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro,

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago viciales é intestinales, bilis, gastralgias, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes azucarada, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Las mejores aguas de masa como aperitivos y digestivos, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada.

Temperadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en la via férrea de Madrid á dos horas de Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y Casas de Huéspedes. Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que se beben en todo tiempo, en todas las buenas farmacias á 4 y 5 rs. botella, segun cabida, y por cajas, pidiendolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos. Estrada, 25. Madrid.

ANTONIO DE OLMO

RELOJ, 7.

ELEGANCIA.

EQUIDAD.

En dicho establecimiento, uno de los mejores montados de esta capital, se construyen á medida ó espenden hechos, todo género de calzados, desde el ligero y elegante zapato de baile, hasta el fuerte y cómodo brodequin inglés y la bota de montar.

Especialidad en calzados de señoras y niños, debida al buen gusto, laboriosidad y á los frecuentes viajes de su dueño á las mejores fábricas nacionales, cuyos adelantos estudia y utiliza en beneficio de su acreditada casa.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones : J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lias-St-Paul, á Paris.

Depósitos : Cordova : D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casí ana al Fero-Ferri de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, peltre y guayaco, Elixir, Peines y Opuntia.



EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CRÉDITO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 5 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. Scott & Bowdler, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerle público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWDLER, Químicos, Nueva York. Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Paralela venta al por mayor Sres. De Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Solares. Los dos que existen en virtud del derribo, por expropriacion voluntaria, de las casas principales calle de Góngora número 9, de esta capital, se enagenan por su justo precio, á razon de un tanto el metro superficial. Para su ajuste y condiciones, en la Secretaría del señor Marqués de Valdehijos, de 9 á 12 de la mañana, todos los días no feriados.

Criba ó torno para ahechar ó limpiar grano, se vende en la casa de B.ños de Campo de la Merced. Se dará muy arreglada de precio. 28-3

Venta. Se vende un cajon propio para dedicarlo á depósito de agua, y de una cubida próximamente de un metro cúbico. En el Campo de la Merced, casa de B.ños. 28-3

Aviso á los interesados en construcciones.

El 6 del próximo Agosto se subastan en Peñafiel las de los edificios de casa y otros para la instalación de aparatos de la bado, concentracion, amalgamacion, vapor y demás necesarios para el beneficio de los terrenos auríferos en las minas de la Sociedad «La Aurora.» El pliego de condiciones lo facilitará el señor Secretario de aquel Ayuntamiento. 28-3

Venta. Se hace de varias puertas y maderas viejas, procedente de una obra, en la calle del Dormitorio de San Agustín número 6. 24-3

Granero. Se arrienda uno de 2200 fanegas de cubida, en la casa número 3 calle de Pasadaria, en buenas condiciones y precio económico. Para verlo y tratarlo, en la misma casa darán razon. 28-1

Venta. Se hace de dos cómodos de figura, dos balcones, un velador y un aparador de comedor. En la calle de Abajar, casa sin número, darán razon. 24-1

Almoneda. Se hace de varios muebles en la casa número 10 calle de Pedragos, calleja de Barrera. 24-1

Venta. Se hace de canales y tejas viejas. En la sembrería de Francisco Montoro, darán razon. 24-1

Aviso. Se desea un ama de cría. Dirigirse á don Francisco Hernandez, Aguilar. 24-1

Colocacion. La deseaba tener un jóven de 19 años con buena letra y ortografía. Darán razon en la calle Morillos núm 6. 24-1

Composicion sulfurosa para los baños artificiales de Carratraca.

Con esta composicion, cuyas aplicaciones son hoy tan conocidas, se preparan en el acto baños minerales artificiales análogos en virtudes á los naturales de Carratraca, Archena, Ontaneda etc., y cuya composicion, por sus excelentes resultados, ha sido adoptada para los enfermos pobres acogidos en los Establecimientos de Beneficencia de esta capital.

En la misma oficina se hallarán paquetes de sales marinas para la preparación de los baños de mar. La instruccion para el modo de usarlos, se facilitará en la oficina de Farmacia del señor Gutierrez Sisternes, Plaza de San Pedro número 1, Córdoba.

En la misma se encuentran tambien los específicos nacionales y extranjeros, mas usados y recomendados, á precios equitativos, y entro ellos el régimen especial del Dr. Tompson para la curación de las estrecheces de la uretra é inflamacion de la vejiga. Las Cápsulas eupáticas de Pirá, la Emulsion Scott, y las Gotas concentradas de Helenus de Colpel, etc. etc.

Ha llegado la superior quina inglesa del Hoavad y Sons. 24-1

Jubileo de la Porciuncula.

Su historia, origen y modo de ganarlo. Forma un librito en 16, y se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, á 15 céntimos ejemplar.